CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS

Cámara de Comercio de DOSQUEBRADAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/07/2026 - 14:22:47
Recibo No. S000447059, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJBbFJNxmB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/54 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MELVER MONSALVE CONSULTORES S.A.S
Nit : 901517196-3
Domicilio: Dosquebradas, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 75781
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 04 de marzo de 2026
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 16 NO 26-38 SEGUNDO PISO PUERTA AMARILLA
Municipio : Dosquebradas, Risaralda
Correo electrónico : melver.consultor@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3206750254
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 16 NO 26-38 SEGUNDO PISO PUERTA AMARILLA
Municipio : Dosquebradas, Risaralda
Correo electrónico de notificación : melver.consultor@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de agosto de 2021 del Accionista Único de Pereira, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Pereira, el 02 de septiembre de 2021 bajo el No. 1067180 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2026, con el No. 21828 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MELVER MONSALVE CONSULTORES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 02 de septiembre de 2021 de la Accionista Constituyente de Pereira, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Pereira, el 02 de septiembre de 2021 bajo el No. 1067181 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2026, con el No. 21831 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA CONTROLANTE MELVER DE JESUS MONSALVE GAVIRIA CONTROLADA MELVER MONSALVE CONSULTORES S.A.S.

Por Acta No. 006 del 03 de febrero de 2026 de la Reunion Extraordinaria De Accionista Unico de Pereira, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Pereira, el 27 de febrero de 2026 bajo el No. 1092151 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2026, con el No. 21832 del

Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE PEREIRA A LA CIUDAD DE DOSQUEBRADAS, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO LA CONSTITUCIÓN, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS VIGENTES.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones, temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estará a cargo del Representante legal quien tendrá un suplente que lo reemplazará en cualquier clase de ausencia, con las mismas atribuciones del mismo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante legal es el representante legal de la empresa, con facultades ilimitadas para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa, en especial, el gerente tendrá las siguientes funciones: 1. Conducir estratégicamente y tomar las decisiones más adecuadas, para lograr el cumplimiento de objetivos. 2. Planear, organizar y supervisar en general las actividades desempeñadas por la empresa. 3. Administrar, distribuir y coordinar los recursos de la empresa. 4. Tomar decisiones críticas cuando se trate de asuntos esenciales para la compañía. 5. Constituir para todos los propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representación judicial o extrajudicialmente a la sociedad. 6. Cuidar del recaudo e inversión de los fondos sociales. 7. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilidad, pagos y demás operaciones de la sociedad. 8. Velar por el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales de la sociedad. 9. Certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros, en caso de ser exigido por las normas legales. 10. Designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad y para celebrar los contratos que sean convenientes y necesarios, además fijar las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. 11. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que esta desarrolle

plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. 12. Presentar anualmente, ante la Asamblea General de Accionistas, el proyecto de distribución de dividendos para su aprobación. 13. Presentar anualmente, ante la Asamblea General de Accionistas, el presupuesto general de la empresa, así como el plan de inversiones. 14. Presentar anualmente, ante la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros y el informe de gestión, para su consideración y aprobación. 15. Cumplir con las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en los estatutos y las que sean compatibles con el cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 19 de agosto de 2021 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2026 con el No. 21828 del libro IX, inscrita/o originalmente el 02 de septiembre de 2021 en la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA con el No. 1067180 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MELVER DE JESUS MONSALVE GAVIRIA	C.C. No. 16.230.865
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SANDRA MILENA PORRAS LOPEZ	C.C. No. 29.877.581

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 006 del 03 de febrero de 2026 de la Reunion Extraordinaria De Accionista Unico	21832 del 04 de marzo de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 02 de septiembre de 2021 de la Accionista Constituyente , inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Pereira, el 02 de septiembre de 2021 bajo el No. 1067181 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2026, con el No. 21831 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada controlante melver de jesus monsalve gaviria controlada melver monsalve consultores s.A.S.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : MELVER DE JESUS MONSALVE GAVIRIA
CONTROLANTE
Identificación: 16230865

Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Descripción de la actividad: ACADEMICO Y COMERCIANTE.
Fecha de configuración de la situación: 02/09/2021
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : MELVER MONSALVE CONSULTORES S.A.S
Domicilio: Dosquebradas, Risaralda
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4641
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $540.611.411,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4641.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/07/2026 - 14:22:47
Recibo No. S000447059, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJBbFJNxmB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/54 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LORENZA MARTINEZ
Presidente ejecutivo

Señor (a) Empresario (a)

Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Dosquebradas, y, además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLICÍA NACIONAL 3178965491.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****